El nuevo Convenio del Campo de Almería contempla subidas salariales del 4,5%

Tras más de siete años sin actualizar, UGT FICA y Patronal, firmaron el pasado lunes, 25 de noviembre, el nuevo Convenio del Campo que establece una subida salarial de 2,5% para 2025 y un 2% adicional en 2026.

El acuerdo, que afecta aproximadamente a 50.000 personas trabajadoras del Sector del Campo en nuestra provincia, que tiene una vigencia de 2024 a 2026 establece mejoras en materia de contratación, tanto para los fijos ordinarios como para los fijos discontinuos y el proceso de llamamientos con una garantía diaria para los fijos discontínuos, de manera que a partir de ahora el llamamiento debe garantizar el día completo y no podrá hacerse para unas horas.

Asimismo se mejora el plus de transporte, se incluye un complemento por especialización y se actualizan las tablas salariales que llevaban más de siete años sin revisar, incluyendo nuevas categorías profesionales más adaptadas a la actualidad del Sector, ampliando las categorías de peón, o auxiliar de campo y reconociendo otros puestos como regaderas/os y tractoristas.

Para UGT FICA, la firma del Convenio es sumamente positiva. Con este acuerdo los trabajadores y trabajadoras del sector ven actualizadas sus mejoras salariales así como sus condiciones laborales. UGT FICA reafirma su compromiso de lucha, trabajo y firmeza por el bienestar y defensa de los derechos de todas las personas trabajadoras de nuestra provincia, siempre considerando la importancia de la prevención de riesgos laborales, la cualificación de los y las

trabajadoras y la aplicación de los Planes y protocolos de Igualdad, ya que es un sector sumamente feminizado.

Quedan pendientes mejoras como la estabilidad de las campañas, incrementos salariales y reducción de jornada y mejoras en los derechos en permisos y licencias.